

MATERIALES FORMACION  
DEL GCE

INFORMES BIENALES DE  
ACTUALIZACIÓN

Gestiones institucionales

Un marco de gobernanza dirigido por los países que tiene la intención de promover la coordinación y colaboración sólida entre los distintos niveles de toma de decisiones, mediante la participación de socios, actores y sectores con el fin de crear mecanismos institucionales eficaces para la planificación. El establecimiento de este tipo de marco de gobernanza requiere tiempo y esfuerzo por parte de los grupos de trabajo de las múltiples partes interesadas, grupos de trabajo de expertos y ciudadanos involucrados. También requiere el desarrollo de capacidades y estrategias de comunicación específicas, y sobre todo la voluntad política, recursos y financiación.

Se puede encontrar una amplia variedad de ejemplos de disposiciones institucionales eficaces para la implementación de comunicaciones nacionales (CN) y de próximos informes bienales de actualización (PIBA), a partir de lo cual se puede concluir que los mecanismos institucionales bien diseñados, con los roles y responsabilidades de los diferentes socios claramente definidos, contribuyen a la creación en última instancia, de informes concernientes a las políticas que relacionan la acción climática y las prioridades nacionales de desarrollo, y además son un soporte para la aplicación de la CMNUC a nivel nacional y local mediante:

1. El establecimiento de las entidades de coordinación de las CN y los IBA nacionales con un liderazgo fuerte en el campo del cambio climático que involucre la participación de una amplia gama de partes interesadas, como responsables políticos, representantes sectoriales (del sector privado), la comunidad científica y la sociedad civil;
2. Fomento de la capacidad técnica e institucional: formación de los agentes nacionales, disposición pública de los datos e información, y mantenimiento de un cuadro fuerte, motivado y estable de los funcionarios públicos para conservar las capacidades institucionales;
3. La recopilación y disponibilidad de datos fiables y pertinentes a las políticas e información.

La intensificación de los requisitos de informar en virtud de la CMNUCC mediante los IBA es una oportunidad para establecer una mayor continuidad en cuanto a la colaboración, intercambio de información y mantenimiento de las capacidades; además de una oportunidad para establecer acuerdos institucionales que puedan prolongarse en el tiempo (en oposición a los acuerdos institucionales ad hoc creados para proyectos individuales de CN).

Este documento ofrece una visión general de varios ejemplos que ilustran cómo los países en desarrollo han diseñado mecanismos institucionales eficaces para completar sus CN. Estos ejemplos muestran la diversidad de gestiones institucionales que se han establecido en los países en desarrollo, al mismo tiempo que destacan el aprendizaje de algunas lecciones generales y de la aparición de mejores prácticas.

Los siguientes documentos proporcionan una descripción más detallada de las gestiones institucionales:

- Informes del Programa Nacional de Apoyo a las Comunicaciones (<http://ncsp.undp.org>), en particular, "Lessons Learned and Experiences from the Preparation of National Communications" (Lecciones aprendidas y

experiencias a partir de la preparación de las comunicaciones nacionales) y “Country papers: Preparation of National Communications from Non-Annex I Parties to the UNFCCC – A Compilation of Lessons Learned and Experiences from Selected Countries” (Documentos de país: preparación de las comunicaciones nacionales desde las Partes no incluidas en el Anexo I hasta la CMNUCC – Compilación de lecciones aprendidas y experiencias de los países seleccionados)

- Estudios de caso Proyecto para el seguimiento de las medidas y resultados de los (MAPT) del Instituto de Recursos Mundiales (IRM) (<https://sites.google.com/site/maptpartnerresearch>)

## 1. CONSTRUCCIÓN DE UN LIDERAZGO FUERTE

### Ejemplo 1: Una célula del cambio climático con un papel de liderazgo

<i>País:</i>	<i>Afganistán</i>
Institución líder:	Agencia Nacional de Protección del Medio
Otras instituciones participantes:	No se menciona
Propósito del acuerdo institucional:	Establecimiento de un organismo nacional de coordinación CN con un fuerte liderazgo
Descripción breve de la organización institucional:	En Afganistán, la Agencia Nacional de Protección del Medio Ambiente estableció una célula de cambio climático que contó con expertos técnicos de diversas áreas. Estos expertos recibieron información sobre los objetivos de la CMNUCC y las obligaciones de los países miembros y procedieron a coordinar las iniciativas de cambio climático entre los ministerios pertinentes. También gestionaron las aportaciones de diversas instituciones que se utilizaron para preparar las CN. Este enfoque garantizó que las fuentes de datos del gobierno pudieran ser utilizadas como una fuente coherente de información, y redujo las incertidumbres que resultan del uso de fuentes de datos diferentes.
Información complementaria:	<a href="http://ncsp.undp.org/sites/default/files/National%20Communications_Lessons%20Learned.pdf">http://ncsp.undp.org/sites/default/files/National%20Communications_Lessons%20Learned.pdf</a>

### Ejemplo 2: Fortalecimiento del anclaje institucional en las tareas de cambio climático

<i>País:</i>	<i>Filipinas</i>
Institución líder:	Dirección de Gestión Ambiental
Otras instituciones participantes:	No se menciona
Propósito del acuerdo institucional:	Establecimiento de un organismo nacional de coordinación CN con un fuerte liderazgo
Descripción breve de la	En Filipinas, la Oficina de Gestión Ambiental (Departamento de Medio Ambiente) trabajó como Secretaria del Comité interinstitucional de Cambio

## Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

---

*País:*

*Filipinas*

---

organización institucional: Climático y fue el centro de coordinación técnica para la preparación de la comunicación nacional inicial del país (CNI) y la segunda comunicación nacional (SCN). Esta disposición ha sido modificada por la tercera comunicación nacional (TCN). En este momento está a cargo a Oficina de Cambio Climático, dependiente de la Comisión de Cambio Climático, y a un nivel justo por debajo del presidente, con el fin de garantizar el acceso a los datos y contactos de alto nivel a nivel ministerial. La Comisión de Cambio Climático también supervisa la implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático.

Información  
complementaria:

[http://ncsp.undp.org/sites/default/files/National%  
20Communications\\_Lessons% 20Learned.pdf](http://ncsp.undp.org/sites/default/files/National%20Communications_Lessons%20Learned.pdf)

---

**Ejemplo 3: Participación, coordinación y establecimiento de contactos con las pertinentes partes interesadas para emitir las CN**

<i>País:</i>	<i>Níger</i>
Institución líder:	Consejo Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (CNMADS), creado bajo el Gabinete del Primer Ministro
Otras instituciones participantes:	Servicios públicos y paraestatales, organizaciones no gubernamentales (ONG), instituciones dedicadas a la investigación y formación y las instituciones académicas, la sociedad civil y el sector privado
Propósito del acuerdo institucional:	Un fuerte liderazgo para implementar la CMNUCC en el ámbito nacional
Descripción breve de la organización institucional:	<p>Níger ha elaborado un Plan Nacional de Medio Ambiente para el Desarrollo Sostenible (PNMADS), que constituye su Agenda 21 nacional. El CNMADS se creó en enero de 1996 y coordina los seis programas prioritarios del PNMADS. Con este fin, los comités técnicos especializados, entre ellos la Comisión Técnica de Cambio Climático y Variabilidad (CTCVC), fueron creados. La CTCVC fue fundada en 1997 y está integrada por representantes de los servicios públicos y paraestatales, organizaciones no gubernamentales, instituciones dedicadas a la investigación y la formación, instituciones académicas, sociedad civil y el sector privado. Su misión es apoyar a la Secretaría Ejecutiva (SE) del CNMADS en la aplicación del Programa de Variabilidad y Cambio Climático, y es uno de los seis programas prioritarios de PNMADS, cuyo objetivo principal es la aplicación de las disposiciones de la CMNUCC en el ámbito nacional. La preparación de los CN fue puesto bajo la SE/ CNMADS, el centro de coordinación de los tres convenios post-Río, incluidos los relativos al cambio climático (por ejemplo, la CMNUCC). La SE/ CNMADS alberga la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) para garantizar la ejecución de los proyectos de desarrollo de los Comités Nacionales bajo la supervisión de la CTCVC.</p> <p>El anclaje institucional de la SE/ CNMADS, la institución responsable del desarrollo de los Comités Nacionales, así como un enfoque multidisciplinario y participativo utilizado en el desarrollo de los Comités Nacionales, ha creado una dinámica de trabajo y de colaboración entre los participantes (Estado, sociedad civil, sector privado) y los especialistas en varias áreas (por ejemplo, agricultura, ganadería, silvicultura, recursos hídricos, energía, economía, comunicaciones, meteorología, climatología, salud). Esta dinámica debe mantenerse durante el desarrollo de las futuras comunicaciones nacionales y la ejecución de plan nacional de adaptación climática (PNAC), el Programa Piloto sobre Resiliencia Climática (PPCR) y otras iniciativas relacionadas con el cambio climático y la variabilidad.</p>
Información complementaria:	SCN de Níger y <a href="http://ncsp.undp.org/sites/default/files/Country_papers_Final_Version_1.pdf">http://ncsp.undp.org/sites/default/files/Country_papers_Final_Version_1.pdf</a>

**Ejemplo 4: Establecimiento de una entidad de coordinación nacional con un fuerte liderazgo a nivel nacional y subnacional**

<i>País:</i>	<i>México</i>
Institución líder:	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (SEMARNAT)
Otras instituciones participantes:	En enero de 2013, se creó una Comisión Interministerial permanente sobre el Cambio Climático. Está encabezada por el Presidente de México e incluye los siguientes ministerios: Interior, Relaciones Exteriores, Finanzas, Energía, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Educación Pública; Turismo, Medio Ambiente y Recursos Naturales; Economía; Comunicaciones y Transportes, Salud, Marina, y Desarrollo Social.
Propósito del acuerdo institucional:	Establecimiento de una entidad de coordinación nacional con un fuerte liderazgo a nivel nacional y subnacional
Descripción breve de la organización institucional:	<p>En México, el Instituto Nacional de Ecología (INE) estableció en 1993 una célula de cambio climático. El Programa de Estudio del País sobre el Cambio Climático se desarrolló desde 1994 hasta 1996, y como parte de su desarrollo, se coordinaron varios talleres entre científicos y técnicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otras universidades. Los resultados del Estudio del País que supusieron el primer Inventario Nacional sobre Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y los primeros estudios sobre la adaptación y la mitigación, fueron un gran aporte para el CNI de México, y se presentó a la CMNUCC en 1997.</p> <p>Es importante mencionar que el equipo central que trabajó desde la primera hasta la quinta CN (presentada en 2012) se mantuvo casi igual, lo mismo que las otras instituciones mexicanas que participan en el proceso.</p> <p>A principios de 2009, el INE preparó materiales y comenzó con la formación sobre la elaboración de los gases de efecto invernadero (GEI) y las emisiones y escenarios climáticos de los estados mexicanos para que pudieran elaborar sus propios programas estatales en materia de cambio climático.</p> <p>Hasta la fecha, se cuenta con la participación de todos los estados mexicanos. Once han completado sus planes, cinco han establecido comisiones interministeriales en materia de cambio climático y algunos han publicado leyes estatales relacionadas con el cambio climático. Los estados han recibido fondos del Gobierno de México, así como del Reino Unido, España, Francia y Japón, y el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial.</p> <p>En diciembre de 2012, los Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI) y el INE, con fondos procedentes del Reino Unido, comenzaron a trabajar en los Programas de Acción Municipales sobre el Cambio Climático (PACMUN). En julio de 2013, se completaron 30 programas PACMUN y 255 estaba en marcha. En México, hay 2,558 municipalidades, por lo que el alcance del proyecto es grande.</p> <p>En junio de 2012 se publicó la Ley General de Cambio Climático que define el marco institucional de las acciones de adaptación y mitigación en México y divide las responsabilidades entre los tres niveles gubernamentales (federal, estatal y municipal). La Ley ha establecido, entre otras instituciones, un Consejo de Cambio Climático y una Comisión Interministerial de Cambio Climático; y para la planificación la Estrategia Nacional de Cambio Climático y un Programa Especial de Cambio Climático.</p> <p>El INE se transformó en el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.</p> <p>En junio de 2013, se estableció la Estrategia Nacional sobre la Visión del Cambio Climático 10-20-40, y a finales de 2013 se pondrá en marcha el</p>

<i>País:</i>	<i>México</i>
	Programa Especial de Cambio Climático (2013-2018).
Información complementaria:	<a href="http://www.inecc.gob.mx">http://www.inecc.gob.mx</a>

---

Otros ejemplos de establecimiento de entidades nacionales de coordinación CN con un fuerte liderazgo:

Con tres CN completadas y una cuarta en curso, Uruguay está a la vanguardia en términos de los CN. Parte de su éxito se debe a la creación desde el principio, en el momento de la preparación del CNI del país, de un Comité Interministerial Nacional de Respuesta al Cambio Climático que asesora al Ministerio de Medio Ambiente. Este Comité ha contribuido de manera significativa a la promoción de acciones contra el cambio climático en Uruguay.

### **Ejemplo 5: Coordinación interministerial e intersectorial**

---

<i>País:</i>	<i>Belice</i>
Institución líder:	Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente
Otras instituciones participantes:	Ministerios de Pesca y Agricultura y Desarrollo Económico, Comisión de Servicios Públicos, y Departamentos de Meteorología, Medio Ambiente y Geología
Propósito del acuerdo institucional:	Coordinación interministerial e intersectorial
Descripción breve de la organización institucional:	En Belice, la entidad coordinadora de las CN es el Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que está respaldado por otros ministerios y organismos gubernamentales que participan en el proceso de CN. Estos ministerios incluyen los Ministerios de Pesca y Agricultura y Desarrollo Económico, la Comisión de Servicios Públicos, y los Departamentos de Meteorología, Medio Ambiente y Geología. Todas las instituciones formaron un Comité de Cambio Climático, que supervisó el desarrollo de la SCN. Los memorandos de entendimiento aseguran que la información proporcionada por el sector privado se utiliza para la preparación de las CN y no, por ejemplo, para aumentar los impuestos a las empresas.
Información complementaria:	<a href="http://ncsp.undp.org/sites/default/files/National%20Communications_Lessons%20Learned.pdf">http://ncsp.undp.org/sites/default/files/National%20Communications_Lessons%20Learned.pdf</a>

---

Otros ejemplos de coordinación interministerial e intersectorial:

En **Bangladesh**, se formaron cinco grupos de trabajo sectoriales para trabajar en cinco componentes de la SCN; estos grupos orientaron al personal técnico en el desarrollo de cada componente. Los grupos estaban formados por instituciones y círculos académicos multidisciplinarios, y tanto gubernamentales como no gubernamentales. Se reunieron al menos cuatro veces al año para supervisar el progreso de las actividades y proporcionar recomendaciones para mejorar la calidad de la CN.

El equipo CN de **Samoa** tiene representantes de todos los ministerios principales y organizaciones no gubernamentales. El Ministerio de Medio Ambiente es la organización principal, y el Ministerio de Finanzas copreside el equipo, lo cual

muestra la importancia las cuestiones de financiación en relación al cambio climático en Samoa.

En **Sierra Leona**, hay involucrada una serie de ministerios en la preparación de CN junto con la Unidad de Coordinación ubicada en el Ministerio de Transportes y Aviación, en lugar del Ministerio de Medio Ambiente. Esta disposición, con la inclusión de una serie de ministerios, equilibra el plan de trabajo de las CN entre la ambición y lo realista.

En **Tuvalu**, la preparación de las CN está supervisada por un comité directivo interministerial y participan el Ministerio del Ambiente y los Ministerios de Recursos Naturales, Educación, Salud, Trabajo, Energía y Finanzas, así como la Oficina Nacional de Cambio Climático, organizaciones no gubernamentales, consultoras y centros de investigación .

**Uruguay** encuestó a más de 100 representantes de los sectores gubernamentales, organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas y privadas para identificar las áreas problemáticas y recabar impresiones sobre la situación nacional.

**Fiji** optó por que sus grupos de trabajo temáticos estuviesen presididos conjuntamente por representantes gubernamentales y representante de organizaciones no gubernamentales, basándose en el conocimiento y la experiencia de las ONG para la realización de una serie de proyectos relacionados con el cambio climático. Esta copresidencia aumentó la participación nacional en el proceso.

La **Islas Cook** contaron con la participación de una amplia variedad de partes interesadas para su equipo, en el que se incluyó un comité directivo interministerial, ONG e instituciones de investigación, además de líderes comunitarios, el consejo asesor religioso y los líderes tradicionales. Este equipo contó con el respaldo de una secretaría fuerte que ofreció los servicios de gestión y administrativos.

**Bolivia** contó con la participación explícita de asociaciones de mujeres y grupos indígenas en todas consultas y reuniones para la preparación de las CN, y puso especial atención para incluir los intereses de estos grupos dentro de las medidas y recomendaciones establecidas en las CN.

#### **Ejemplo 6: Experiencia con los mecanismos de gestión para preparar y mantener los trabajos de las CN**

---

<i>País:</i>	<i>Albania</i>
Institución líder:	Ministerio de Medio Ambiente, Bosques y Administración del Agua
Otras instituciones participantes:	Ministerio de Economía, Comercio y Energía, Ministerio de Agricultura y Alimentación, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Ministerio de Salud, Ministerio de Turismo, Ministerio de Integración, Instituto de Estadística (INSTAT), universidades y otras instituciones académicas, Dirección General de Civil Emergencias y organizaciones no gubernamentales interesadas
Propósito del acuerdo institucional:	Participación de múltiples partes interesadas, de varios sectores y niveles
Descripción breve de la	En general, el Gobierno de Albania ha establecido la preparación de las CN como un ejercicio muy valioso, y en el pasado ofreció recursos importantes

organización institucional: y dedicó esfuerzos para las CN. Se han formado a muchas instituciones y especialistas y se ha construido y mantenido una capacidad institucional. Para garantizar la identificación de los países, los proyectos de CN están diseñados para integrar consultas extensas a las partes interesadas durante el balance de los ejercicios y durante la implementación, y de esto modo asegurar que las metas y objetivos están en consonancia con las prioridades nacionales de desarrollo sostenible. En línea con las conclusiones de los Comités Nacionales, el cambio climático se ha abordado en otros documentos de políticas y estrategias sectoriales, y se han movilizado recursos.

Retos y medidas adoptadas para hacerles frente:

i. La falta de un órgano de coordinación permanente con respecto a las cuestiones del cambio climático.

Se estableció un Comité Directivo para el CNI, SCN y TCN, pero su continuidad se ha visto obstaculizada. Durante el proceso de la TCN, se realizaron esfuerzos para establecer el Comité Interministerial sobre Cambio Climático, el cual estaría encabezado por el viceministro de Medio Ambiente, con el apoyo de los coordinadores técnicos de todas las instituciones relacionadas.

ii. La falta de una legislación específica para hacer frente a la base de los problemas del cambio climático, con un enfoque especial en futuras actualizaciones del inventario de GEI.

Se ha elaborado un documento legal para abordar esta deficiencia, y su integración forma parte de los esfuerzos que Albania está realizando para armonizar su legislación ambiental con la de la Unión Europea (UE).

iii. La posible falta de personal técnico cualificado.

Se ha hablado mucho de la capacidad institucional desarrollada a través del proceso de preparación de las CN. Sin embargo, hasta la fecha, la preparación de las CN se ha asegurado mediante el personal contratado para cada proyecto, con personas procedentes principalmente de instituciones académicas y con formación en aspectos técnicos. Con el fin de mantener la capacidad incorporada en los procesos de las CN, al igual que en el inventario nacional de GEI, la mitigación, la vulnerabilidad y en la adaptación, se han contratado miembros de equipos técnicos. De este modo se garantiza la preservación de la memoria institucional, incluidos el conocimiento de las limitaciones, los obstáculos y los retos asociados con el desarrollo de las CN. La experiencia de proyectos anteriores, también ayuda a garantizar la coherencia, continuidad, participación de los interesados y el aprovechamiento de las sinergias pertinentes.

iv. El establecimiento de procesos que permitan realizar una consulta a una amplia variedad de partes interesadas en todas las fases (inventario, inicio y ejecución).

a. Procesos de inventario de la situación que ayuden a las partes interesadas:

- Entendimiento de las cuestiones y tendencias que se producen en el país sobre el cambio climático y el medio ambiente;
- Fortalecer la capacidad de las partes interesadas sobre las cuestiones del cambio climático y el medio ambiente;
- Acceder más fácilmente a los datos
- Comprender el enfoque geográfico y sectorial preferente.

b. La etapa inicial es crucial para ayudar a que todos los socios entiendan completamente el proceso general de las CN y se apropien de él. En esta etapa, los roles, se discuten las funciones y responsabilidades dentro de las estructuras de toma de decisiones del proyecto, incluidos los informes

*País:*

*Albania*

---

y las líneas de comunicación, y se establecen los mecanismos de resolución de conflictos.

c. Las consultas durante la ejecución tendrán repercusión y resultados aceptables. La amplia participación de las partes interesadas promoverá la propuesta de políticas adecuadas, y además generará un mejor conocimiento, metodologías y capacidades humanas e institucionales necesarias para el éxito continuado del proceso de las CN.

v. La falta de recursos adecuados para un proceso sostenible.

El Gobierno de Albania considera la preparación de CN una parte fundamental de sus esfuerzos para hacer frente a los impactos del cambio climático. Sin embargo, los recursos para las actividades de CN son escasos debido a las necesidades sociales y de desarrollo de Albania. Por lo tanto, el PNUD y el apoyo del FMAM es fundamental para la sostenibilidad del proceso de CN.

Información  
complementaria:

[http://ncsp.undp.org/sites/default/files/Country papers Final Version\\_1.pdf](http://ncsp.undp.org/sites/default/files/Country papers Final Version_1.pdf)

---

Otros ejemplos de la participación de múltiples partes interesadas, de varios sectores y niveles:

En **Armenia**, se han proporcionado detalles sobre las funciones del gobierno en cada sector clave analizado en la SCN. También se han establecido roles claros para el Ministerio de Medio Ambiente y la Unidad de Cambio Climático, que dirigió la preparación de CN, así como para los ministerios, instituciones académicas, instituciones de investigación y organizaciones no gubernamentales involucradas.

**Irak, Kuwait y Omán** se han beneficiado de una clara asignación de responsabilidades entre los principales organismos, incluidos los ministerios de medio ambiente y de la unidad nacional de cambio climático, así como las instituciones de investigación y de la Oficina Regional del PNUMA para Asia Occidental, un ejecutor conjunto. Se han establecido fuerzas nacionales y grupos de trabajo, apoyados y asesorados por expertos regionales e internacionales.

En **Bután**, la coordinación de las cuestiones relativas al cambio climático se ha encomendado a la Comisión Nacional del Medio Ambiente, mientras que la responsabilidad de la observación y los servicios hidrometeorológicos ha sido una cuestión de intereses contrapuestos entre la División de Servicios Hidrometeorológicos (HydroMet) del Ministerio de Asuntos Económicos y la Sección Agromet del Departamento de Agricultura, dependiente del Ministerio de Agricultura y Bosques. El acuerdo más reciente es la actualización de la división Hydromet al Departamento de Servicios Hydromet dependiente del Ministerio de Asuntos Económicos.

## 2. FOMENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA E INSTITUCIONAL

### **Ejemplo 7: Interiorización del proceso de CN para la creación de capacidad institucional**

<i>País:</i>	<i>Tailandia</i>
Institución líder:	Comité de Política Nacional de Cambio Climático, presidido por el Primer Ministro
Otras instituciones participantes:	Oficina de Recursos Naturales y Políticas del Medio Ambiente y Planificación, Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente
Propósito del acuerdo institucional:	Fomento de la capacidad técnica e institucional
Descripción breve de la organización institucional:	La preparación de la CNI y SCN de Tailandia se llevó a cabo a través de instituciones académicas. Sin embargo, se ha decidido que el organismo de ejecución del país - el Comité de Política Nacional de Cambio Climático - lleve a cabo la preparación de la TCN, los próximos IBA y la futura presentación de informes con el fin de mejorar la capacidad institucional del país. El Comité de Política Nacional de Cambio Climático fue establecido en 2005, está presidido por el Primer Ministro, y se compone de varios secretarios de alto nivel.
Información complementaria:	TCN de Tailandia y Propuesta de Proyecto IBA de Tailandia <a href="http://ncsp.undp.org/sites/default/files/National%20Communications_Lessons%20Learned.pdf">http://ncsp.undp.org/sites/default/files/National%20Communications_Lessons%20Learned.pdf</a>

---

Otros ejemplos de la creación de capacidad técnica e institucional:

Irán incluyó en su comité de dirección interministerial una amplia gama de ministerios, incluidos el de Petróleo, Energía, Industria, Minas y Comercio, Agricultura, Asuntos Internos, y Vivienda, así como su organización meteorológica nacional, las universidades y los institutos de investigación. El anclaje del trabajo de CN entre estos ministerios garantiza la disponibilidad de las habilidades de escritura para elaborar procedimientos complejos y análisis en una CN.

Si bien la preparación de su CNI se basó en gran medida en el trabajo de consultores externos, Filipinas ha llevado la preparación de CN a las instituciones gubernamentales. Se ha decidido que, para la SCN no se debe contratar un consultor internacional; con la ayuda de expertos del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), se ampliará la capacidad de las instituciones gubernamentales.

Con el fin de conservar mejor el conocimiento proveniente del proceso de CN, el Comité Nacional de Cambio Climático en Namibia ha decidido que la TCN de Namibia la prepare el personal del ministerio, en lugar de consultores. Con un ojo puesto en el cambio inevitable de personal, también se produce un enfoque en la construcción de la memoria institucional mediante el intercambio sistemático de información entre colegas.

### 3. DATOS E INFORMACIÓN RECOGIDA Y PUESTA EN COMÚN

#### **Ejemplo 8: Puesta en marcha y mantenimiento de un sistema de inventario nacional de GEI**

---

<i>País:</i>	<i>India</i>
--------------	--------------

---

## Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

<i>País:</i>	<i>India</i>
Institución líder:	Ministerio de Medio Ambiente y Bosques
Otras instituciones participantes:	La Comisión de Planificación, el Departamento Meteorológico de la India, y los Ministerios de Agricultura, Medio Ambiente y Bosques, Carbón, Energía, Energías Nuevas y Renovables; Industrias y Empresas Públicas; Naviera, Transporte por Carretera y Autopistas, Petróleo y Gas Natural, Productos Químicos y Fertilizantes; Comercio e Industria de Acero; Ciencia y Tecnología, Finanzas, Recursos Hídricos, Salud y Bienestar de la Familia, y Asuntos Exteriores
Propósito del acuerdo institucional:	Recogida e intercambio de datos e información
Descripción breve de la organización institucional:	<p>Comité Directivo Nacional (CDN) presidido por el Secretario, de la Consejería de Medio Ambiente y Bosques. El Consejo de Seguridad Nacional cuenta en la actualidad con 27 miembros que son asesores principales, secretarios, secretarios adjuntos y directores generales de diversas instituciones. El Consejo de Seguridad Nacional se reúne una o dos veces al año y revisa el proceso de elaboración del inventario y su progreso con relación a los plazos establecidos al comienzo del ciclo de preparación del inventario. Los miembros del CDN, en representación de los ministerios que gestionan las actividades que son fuentes de emisiones, también revisan los datos de la actividad y las emisiones estimadas de GEI de sus respectivos sectores. Estos expertos de GEI están ampliamente familiarizados una con las directrices del IPCC y de su desarrollo, y son expertos en (i) la estimación del inventario de emisiones de GEI y las mediciones de emisiones de GEI, (ii) el proceso de revisión del anexo I del inventario de emisiones de GEI, y (iii) en el trabajo de coordinación con un gran número de instituciones y responsables políticos.</p> <p>La preparación del inventario actual es realizada por grupos de expertos en inventarios sectoriales (IEG) constituidos para cada uno de los sectores de energía, industria, agricultura, uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y silvicultura (UTCUTS) y residuos. Los expertos IEG provienen de una red de instituciones y poseen competencias básicas en los gases GEI y mediciones de los contaminantes, la vigilancia, la estimación y la investigación de las políticas. Por otra parte, los expertos principales en cada GEI, son también los coordinadores de sus respectivos GEI, han sido durante años parte del desarrollo de las Directrices IPCC de 1995, 1996 y 2006 para los Inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, y de las Directrices IPCC 2000 y 2003 de la Guía de buenas prácticas y la Gestión de la incertidumbre en los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero. También han participado en el proceso de preparación del inventario de emisiones nacionales de GEI en sus respectivos sectores desde 1991. El mandato de los coordinadores del IEG es asegurar el rigor científico del proceso y el cumplimiento de las directrices del IPCC.</p> <p>La red de estimación del inventario de GEI incluye laboratorios del Consejo de Investigación Científica e Industrial, las instituciones bajo los auspicios del Consejo Indio de Investigación Agrícola (ICAR), el Servicio Forestal de la India, el Consejo Indio de Investigación Forestal, el Instituto Indio de Ciencia, el Centro Nacional de Teleobservación, el Instituto Indio de Gestión, asociaciones de la industria (por ejemplo, la Asociación de Fabricantes de Cemento, la Confederación de Industrias de la India), universidades (por ejemplo, la Universidad de Jadavpur) y ONG (por ejemplo, el Instituto de Recursos de Energía). Acerca de 32 instituciones participan en el proceso. Cada una de ellas es contratada por el Ministerio de Medio Ambiente y Bosques a través de su Dirección de Proyectos Consultores (PMC) con un mandato específico para la preparación de los aspectos del inventario de emisiones de GEI. El Consejo de Seguridad Nacional y los IEG han estado en vigor desde que comenzó el proceso de las CNI. Se han incorporado algunos miembros al CND y al IEG para las SCN. El incentivo para que los</p>

<i>País:</i>	<i>India</i>
	<p>miembros del CND continúen trabajando en una CN y luego en la siguiente, se debe sobre todo al compromiso del gobierno con la CMNUCC. Los cambios de gobierno cada cinco años no han supuesto un riesgo para el proceso. En cuanto a los miembros del IEG, el hecho de ser parte del proceso les da reconocimiento en el ámbito de la investigación y el desarrollo del cambio climático en el país, así como a nivel mundial. Los miembros del CND están invitados a talleres anuales donde los coordinadores del IEG presentan el estado del inventario de emisiones de GEI. Si existen lagunas en los datos, los miembros del CND participantes en el taller toman nota de ellas y, como respuesta a una solicitud formal por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Bosques, proporcionan los datos necesarios generados por cualquiera de ellos como parte de su mandato.</p>
Información complementaria:	<p>Estudio de caso del Anexo Ay IRM (Instituto de Recursos Mundiales):</p> <p><a href="https://docs.google.com/viewer?a=v&amp;pid=sites&amp;srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbntYXB0cGFydG5lcnJlc2VhcmNofGd4OjEzYjk5ZDA3OTU3YTZkY2E">https://docs.google.com/viewer?a=v&amp;pid=sites&amp;srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbntYXB0cGFydG5lcnJlc2VhcmNofGd4OjEzYjk5ZDA3OTU3YTZkY2E</a></p>

Estudios de casos similares compartidos por el IRM para **Brasil, Colombia, México y Sudáfrica.**

### Ejemplo 9: Un sistema de inventario de GEI nacional y sostenible

<i>País:</i>	<i>Macedonia</i>
Institución líder:	Ministerio de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Otras instituciones participantes:	Centro de Investigaciones Energéticas, Informática y Materiales (ICEIM-MANU) de la Academia de las Ciencias de Macedonia y las Artes, y los expertos sectoriales
Propósito del acuerdo institucional:	Datos fiables e inventarios de GEI de alta calidad
Descripción breve de la organización institucional:	<p>La primera buena práctica en la preparación de los inventarios nacionales de GEI es estructurar el equipo del inventario nacional de GEI (Anexo B), de tal manera que se permita obtener el mayor control posible y garantía de calidad de los datos y de las emisiones estimadas. El equipo del inventario nacional de GEI para Macedonia en consecuencia, incluyó las siguientes entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, responsable de supervisar el proceso del inventario nacional y notificación de las emisiones de la CMNUCC;</li> <li>• ICEIM-MANU, responsable de coordinar y supervisar la preparación de los inventarios;</li> <li>• Expertos sectoriales (dos para cada sector):             <ul style="list-style-type: none"> <li>• El comenzante, la persona responsable de identificar y verificar las fuentes de datos, y de introducir y documentar los datos de entrada;</li> <li>• El verificador, encargado de verificar y validar los datos de entrada y las estimaciones de emisiones.</li> </ul> </li> </ul> <p>El comenzante trabaja en paralelo con el verificador en el momento de cumplimentar los valores de los datos de actividad y los factores de emisión en la base de datos del IPCC y en la tabla de documentación. El verificador es el encargado de la validación de los datos de entrada. El verificador</p>

<i>País:</i>	<i>Macedonia</i>
	<p>revisa todos los datos de actividad y los factores de emisión y, o bien confirma su exactitud mediante la validación del campo correspondiente en la tabla de la documentación o señala las posibles irregularidades. En caso de detectar errores, ambos expertos sectoriales realizan un nuevo cálculo de las emisiones con el fin de determinar las acciones correctivas y preparar un informe de validación que confirme la exactitud de las estimaciones de los datos de entrada y de emisión; además también confirman que los procedimientos adoptados para la compilación del inventario se han implementado adecuadamente. Para garantizar la uniformidad y la coherencia en la presentación de informes, ICEIM-MANU creó una plantilla para la tabla de documentación que se envió a los expertos sectoriales. Para cada actividad se debe cumplimentar una tabla de documentación.</p> <p>Puede parecer que este procedimiento de documentación sirva para crear más papeleo; sin embargo, ha servido para crear inventarios de alta calidad y más fiables, además de utilizarse como material de formación para la preparación de los futuros inventarios de GEI en el país.</p> <p>La base de datos se almacena en el Ministerio de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.</p>
Información complementaria:	<a href="http://ncsp.undp.org/sites/default/files/Country%20papers%20Final%20Version_1.pdf">http://ncsp.undp.org/sites/default/files/Country% 20papers% 20Final% 20Version_1.pdf</a>

**Ejemplo 10: Responsabilidades y tareas evidentes de las múltiples partes interesadas en el inventario de GEI**

<i>País:</i>	<i>Moldavia</i>
Institución líder:	Ministerio de Medio Ambiente (MMA), la Oficina de Cambio Climático (OCC)
Otras instituciones participantes:	Ministerio de Transportes y Carreteras, Ministerio de Industria e Infraestructura, Ministerio de Economía y Comercio, Ministerio de Información sobre el Desarrollo, Ministerio de Agricultura e Industria Alimentaria, Ministerio de Defensa, Ministerio de Salud, Ministerio del Interior, de la Academia de Ciencias de Moldavia, Bosque Agencia, Agencia Industrial Agro, relaciones de la tierra y de la Agencia del Catastro, la Administración Estatal de Aviación Civil, del Servicio de Aduanas, la Inspección Estatal de Ecología, Comisión Nacional del Ozono dentro MENR, empresas Instituto Proyecciones IPROCOM Estado, y estatal Ferrocarriles de Moldavia y Moldovagaz
Propósito del acuerdo institucional:	Responsabilidades y tareas evidentes de las múltiples partes interesadas en el inventario de GEI
Descripción breve de la organización institucional:	<p>Dentro de la OCC, el primer grupo de trabajo “Inventarios de GEI” se encarga de las actividades relacionadas con el proceso de preparación del inventario de GEI.</p> <p>El jefe de equipo de los “Inventarios de GEI”, es un empleado a tiempo completo de la OCC, y supervisa la estimación de las emisiones en las distintas categorías de fuentes y las eliminaciones por parte de las distintas categorías de sumideros; los análisis de fuentes clave (AFS), la interpretación de análisis de incertidumbre, la garantía de calidad (GC) y las actividades de control de calidad (CC); documentación y registro de los datos utilizados en el proceso de preparación del inventario, y síntesis de los</p>

<i>País:</i>	<i>Moldavia</i>
	informes sectoriales que sirven de base para la compilación del informe del inventario nacional (IIN).
	Los expertos nacionales (contratados) se encargan de la estimación de las emisiones en las distintas categorías de fuentes y eliminaciones por parte de las distintas categorías de sumideros a nivel sectorial (energía, procesos industriales, disolventes y otros productos, agricultura, UTCUTS y residuos). Los expertos nacionales también son responsables del desarrollo de los componentes de los capítulos sectoriales del IIN, la recopilación de datos de actividad, la aplicación de árboles de decisiones a la hora de seleccionar los métodos de evaluación adecuados y los factores de emisión; estimación la incertidumbre de las emisiones por las distintas categorías de fuentes, y la adopción de medidas correctivas como respuesta a las actividades de control de calidad y control de calidad.
	Los datos de actividad necesarios para el inventario están disponibles en los anuarios estadísticos, balances de energía y publicaciones sectoriales estadísticas de la Oficina Nacional de Estadísticas de Moldova.
Información complementaria:	Anexo C y SCN de Moldavia

**Ejemplo 11: Un grupo de trabajo para el inventario de GEI conectado y con responsabilidades claras**

<i>País:</i>	<i>Ghana</i>
Institución líder:	Agencia de Protección del Medio Ambiente
Otras instituciones participantes:	Comisión Energética, Comisión Forestal, Ministerio de Agricultura (Crop Services Dirección) y la Alimentación de la Universidad de Ghana (Departamento de Estadística), Servicio de Estadística de Ghana, Instituto de Investigación Forestal y Centro de Aplicación Ambiental y Tecnología (ENAPT)
Propósito del acuerdo institucional:	Responsabilidades y tareas evidentes de las múltiples partes interesadas en el inventario de GEI
Descripción breve de la organización institucional:	El grupo de trabajo de inventario de gases de efecto invernadero (GT- IGEI) hará lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Supervisar, controlar y emitir comentarios a los consultores nacionales y expertos contratados para prestar asistencia técnica o realizar tareas específicas relacionadas con la actualización del proceso del inventario nacional de GEI;</li> <li>2. Servir de enlace con los ministerios, institutos de investigación nacionales e internacionales, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones pertinentes con el fin de involucrar a su personal, expertos nacionales y consultores en las actividades del proyecto; además de recopilar y difundir información relevante para el inventario de GEI de Ghana;</li> <li>3. Contribuir al desarrollo y la finalización del alcance del trabajo, del plan de trabajo (incluida la línea de tiempo, presupuesto y esquema de presentación de informes) y los términos de referencia de la GT- IGEI necesaria para identificar y facilitar la contratación de expertos y consultores nacionales y / o internacionales;</li> <li>4. Ayudar a resumir y sintetizar los resultados del GT- IGEI para su</li> </ol>

*País:*

*Ghana*

---

incorporación en la TCN;

5. Compilar el alcance y el contenido de las secciones pertinentes;
6. Ofrecer supervisión general y garantizar la aplicación oportuna de las actividades relevantes para el proyecto en la fecha prevista según el plan de trabajo;
7. Revisar y comentar todos los proyectos documentales preparados por los consultores y expertos;
8. Contribuir al fortalecimiento y la integración del sistema nacional para crear el inventario de GEI y hacer que sea relevante para los IBA;
9. Participar, según sea necesario en las revisiones internacionales que puedan derivarse de la presentación del IBA inicial de Ghana en diciembre de 2014, el cual es probable en el marco del mecanismo de consulta y revisión internacional de las decisiones de Cancún.

El arreglo institucional para el IBA se debe estructurar de una forma sostenible y eficiente de manera que puede producirse a tiempo, según norma aplicable y dentro del presupuesto. Existe una fuerte sinergia con el arreglo institucional IBA y el sistema nacional existente del inventario de GEI, así como con el proceso de comunicación nacional general. Los equipos de trabajo de la TCN (en particular, las circunstancias nacionales, los inventarios de GEI y la evaluación de la mitigación) deben trabajar conjuntamente en una sola entidad de coordinación, que será la Agencia de Protección Ambiental (EPA) para la elaboración de la TCN y el IBA.

Información  
complementaria:

Anexo D

---

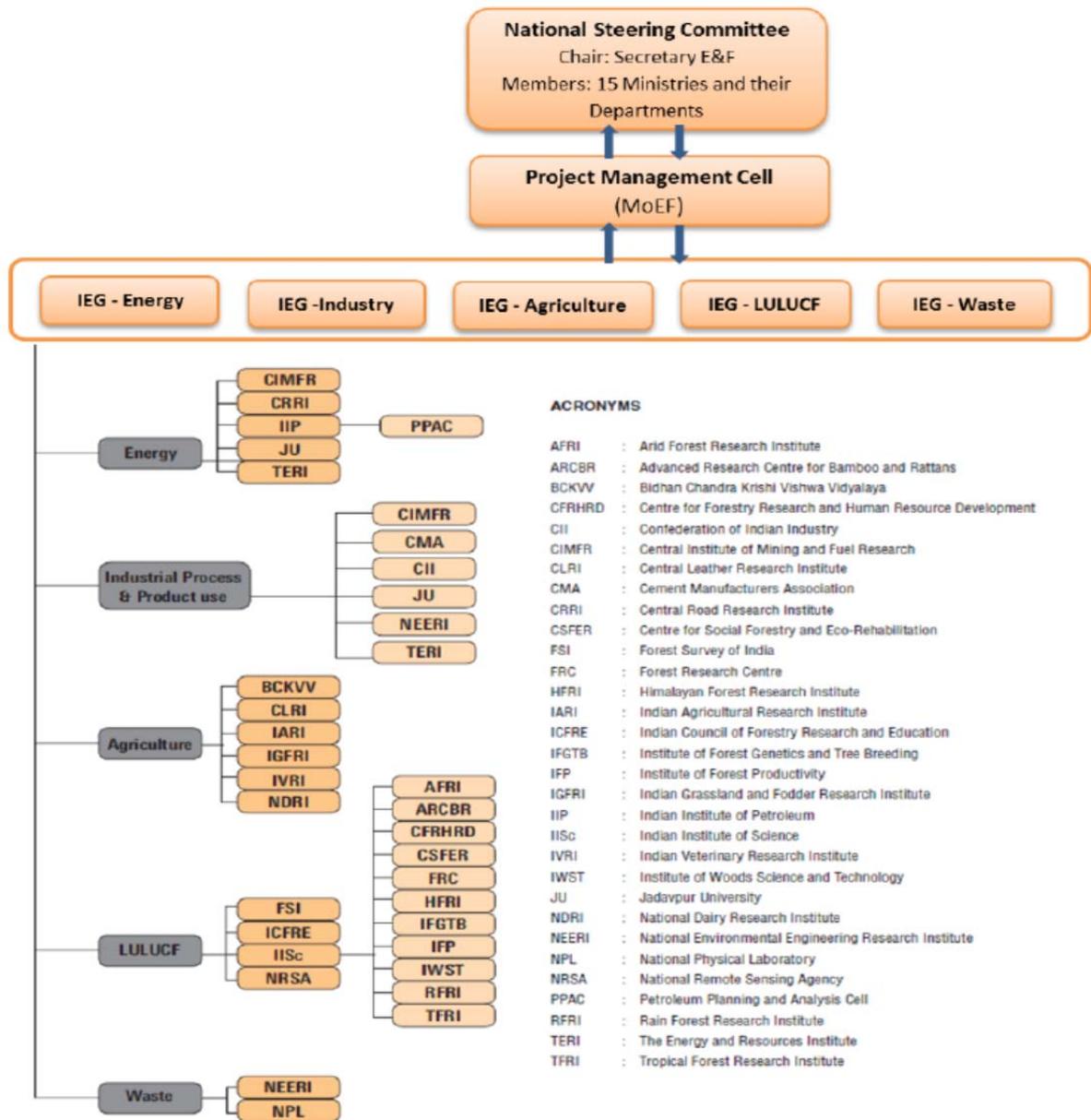
Otros ejemplos de acuerdos institucionales para la recopilación e intercambio de datos e información:

**Bosnia y Herzegovina, Tayikistán y Uzbekistán** han empleado varias estrategias para rellenar el vacío de datos, incluido el establecimiento de memorandos de entendimiento entre las instituciones pertinentes para facilitar el intercambio de datos.

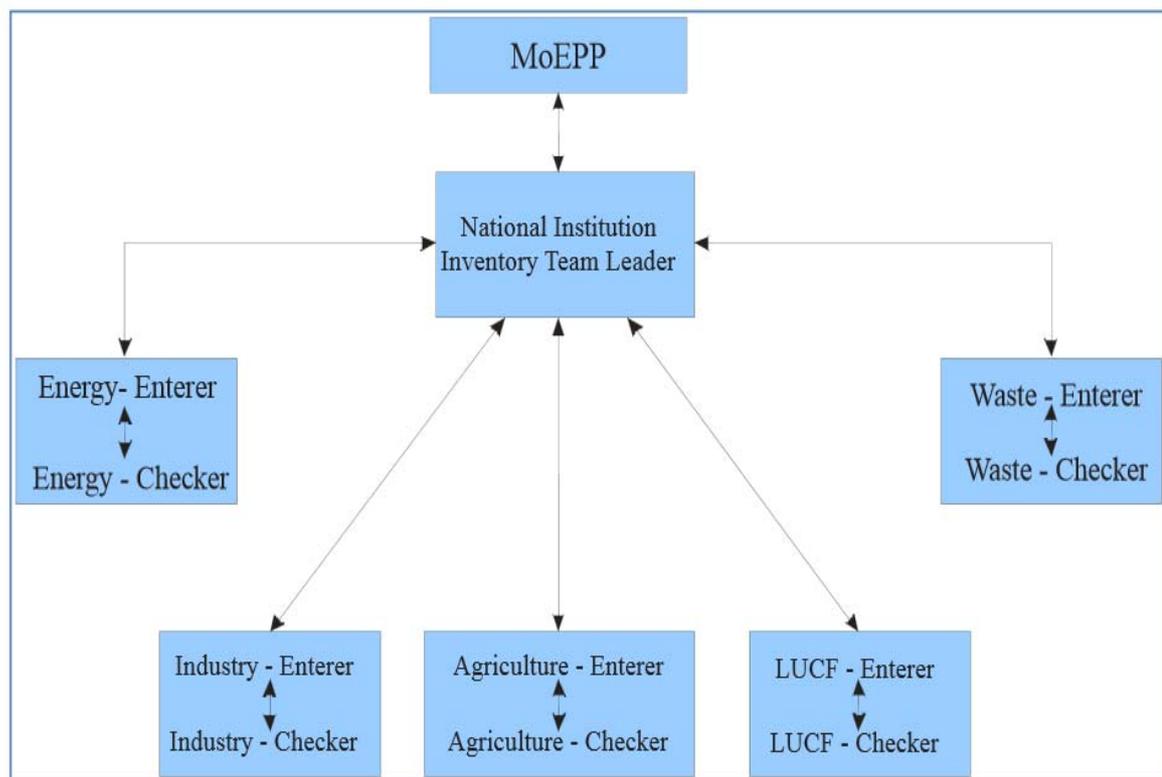
**Bangladesh** realizó encuestas sobre los datos de actividad con el fin de rellenar el vacío de datos en su inventario de GEI. Estos datos fueron acompañados con cursos de formación para los profesionales de la agricultura, la ganadería y la fermentación entérica, el cambio del uso de la tierra y la silvicultura, y la gestión de residuos sólidos urbanos en las sedes de cada división y en los pueblos de cada distrito. La formación dejó ver que las encuestas generaron datos de calidad.

En **Uruguay**, la mayoría de los datos necesarios para los diversos componentes de la CN se han recopilado de forma regular desde principios de 1990, lo que ha proporcionado una base sólida para estudios y evaluaciones necesarias. Dado que las actividades económicas y de la población del país están muy centralizadas (sobre todo alrededor de la zona metropolitana de Montevideo), la compilación de datos no supone un gran reto y el vacío en los datos no es una restricción importante del país.

**Anexo A. India: Puesta en marcha y mantenimiento de un sistema de inventario nacional de GEI: el Sistema Indio de Gestión de Inventario Nacional de GEI**



**Anexo B. Macedonia: Un sistema de inventario nacional de GEI sostenible**



Ministerio de Medio Ambiente y Planificación Física

Líder del equipo del inventaria de la institución nacional

Energía- Comenzante

Energía- Verificador

Residuos- Comenzante

Residuos- Verificador

Industria- Comenzante

Industria- Verificador

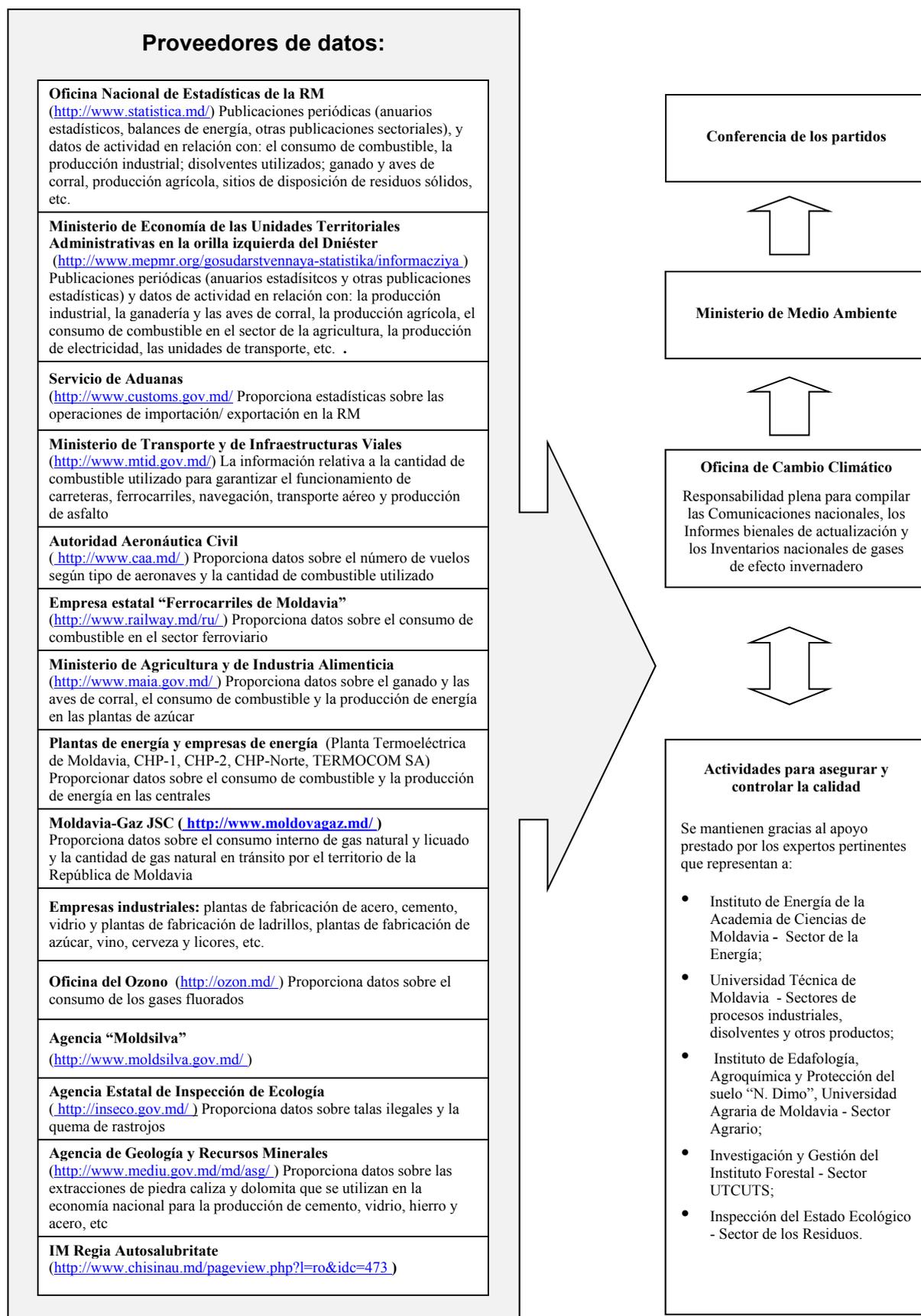
Agricultura- Comenzante

Agricultura- Verificador

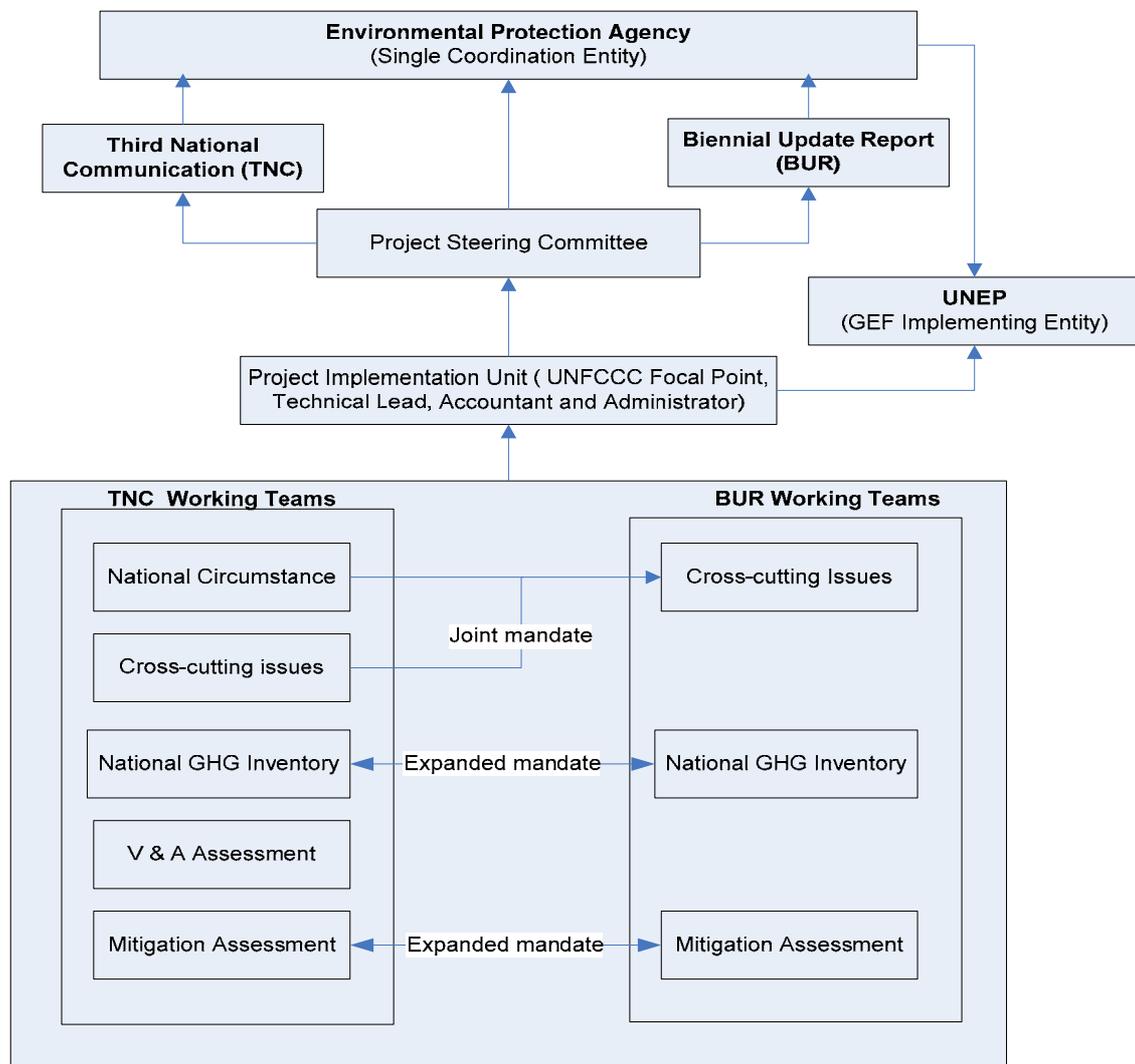
CUTS- Comenzante

CUTS- Verificador

**Anexo C. Moldavia: Arreglos institucionales para la recopilación de datos de GEI y control de calidad**



**Anexo D. Ghana: Un grupo de trabajo para el inventario de GEI conectado y con responsabilidades claras**



Agencia de Protección Medio Ambiental  
(Organismo de coordinación individual)

Tercera comunicación nacional  
(TCN)

Informe bienal de actualización  
(IBA)

Comité directivo del proyecto

PNUMA  
(Organismo de ejecución FMAM)

Unidad de ejecución del proyecto (centro de coordinación,  
liderazgo técnico, contable y administrador CMNUCC)

Grupos de trabajo TCN

Grupos de trabajo del IBA

Circunstancia nacional

Cuestiones intersectoriales

Mandato conjunto

Cuestiones intersectoriales

Inventario nacional GEI

Mandato prolongado

Inventario nacional GEI

Evaluación V y A  
(vulnerabilidad y adaptación)

Evaluación mitigación

Mandato prolongado

Evaluación mitigación